

A LA OPINION PUBLICA

El real Decreto-Ley sobre la amnistia constituye a pesar de sus limitaciones, algunas de ellas graves, un hecho importante en el camino hacia la distension politica nacional.

Recogiendo una permanente aspiracion popular Coordinacion Democratica fijó como uno de sus objetivos la obtencion de una amnistia general sin exclusiones, y a este fin convocó junto con las instancias unitarias de las nacionalidades y regiones una semana de movilizacion popular por la Amnistia.

El éxito cuantitativo de las manifestaciones celebradas, la responsabilidad y actitud pacifica de los participantes en ellas, el clima favorable de la mayor parte de la prensa, el apoyo moral de la Iglesia, y de muchas instituciones locales y profesionales, y de la opinion internacional, han determinado que este Gobierno, a diferencia del anterior, y a pesar de algunas resistencias internas, haya asumido la importancia politica de esta reclamacion popular, aunque sin llevarlo a sus plenas consecuencias.

Por ello la amnistia promulgada adolece de serias carencias que han sido ya puestas de manifiesto por los mas diversos y amplios sectores politicos sociales, culturales, y religiosos del pais, y que ahora Coordinacion Democratica con la autoridad que la confiere el ser expresion de las fuerzas democraticas mayoritarias en el Estado quiere reiterar:

- 1ª.- Que mientras continúe encarcelados bajo duras condenas por hechos de clara intencion politica militantes, principalmente vascos, no se adelantará en la justa resolucion de las necesidades y aspiraciones de los distintos pueblos del Estado.
- 2ª.- Que mientras no se promulgue la amnistia laboral y continúe, por lo tanto, la persecucion contra militantes del movimiento obrero mediante la permanencia de los efectos de sanciones y despidos, este sector tan fundamental de la vida nacional, seguirá siendo victima de una discriminacion escandalosa.
- 3ª.- Que mientras se pongan trabas al retorno de los exiliados no podrá iniciarse, debidamente, la convivencia democratica a que el pueblo exige.
- 4ª.- Que mientras la amnistia cercene el derecho de funcionarios civiles y militares a reintegrarse a sus puestos, al servicio de su vocacion y de la comunidad a la que quieren ser fieles, la arbitrariedad y no la justicia seguirá siendo lamentable norma de gobierno.

Para que estas notorias carencias desaparezcan y la Amnistia adquiera su legitima entidad, Coordinacion Democratica manifiesta su decision de continuar reivindicando pacifica y responsablemente su plena extension.

Coordinacion Democratica entiende que una Amnistia total para que sea efectiva debe ir acompañada del comienzo del pleno ejercicio de todas las libertades democraticas, la libertad para todos los partidos politicos sin exclusiones y el pleno reconocimiento de la libertad sindical y los derechos politicos de las nacionalidades y regiones:

Coordinacion Democratica reitera su invitacion a todos los organismos unitarios de las nacionalidades y regiones para que hagamos efectiva, en el más breve espacio de tiempo, nuestra articulacion.